

Con la Ley en materia de Extorsión, recuperaremos el territorio y la paz en Michoacán: Morón



Emma Rivera perfila ruta legislativa para reforzar herramientas de participación ciudadana en el estado



6►

Nueva academia de Voleibol "Tapatías y Tapatíos Zitácuaro" se integra como filial oficial de los equipos Jalisciences



Preparatoria José María Morelos gana concurso de tablas rítmicas



Instalan Feria Navideña en el Jardín Constitución



Juan de Dios Ixtláhuac convoca a más de 15 mil asistentes en el partido Leyendas del América vs La Heroica en Zitácuaro



5►

Alan Eduardo González ganador del Premio Municipal del Deporte 2025



\$10.00 Ejemplar

Edición PDF



PORTAL DE NOTICIAS  
<https://laregionenlinea.com.mx>

**Informativo la Region**  
EDICIÓN IMPRESA

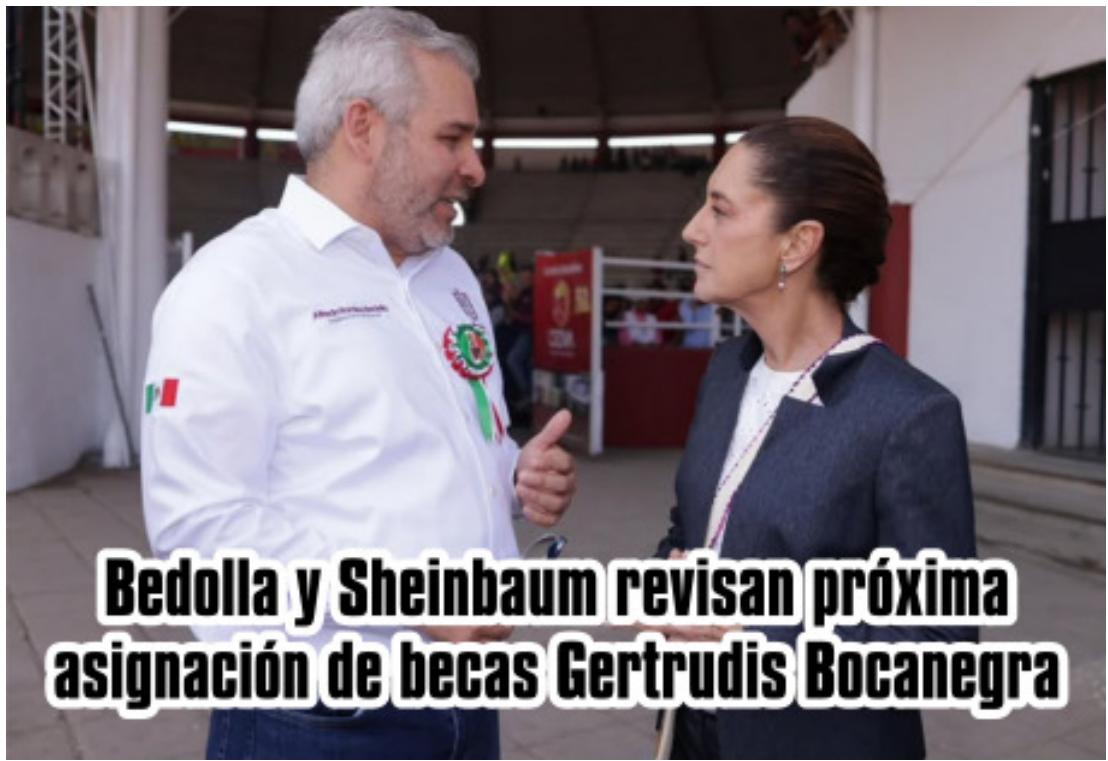


SABADO

22 de Noviembre de 2025

AÑO XLI  
No. 3034

Fundador y Director General: René Serrano García



**Bedolla y Sheinbaum revisan próxima asignación de becas Gertrudis Bocanegra**

Más de 6000 participantes tuvo el tradicional desfile del 20 de noviembre

5►



Universidad Rosario Castellanos no estará en Parque Vikingo: Juan Antonio Ixtláhuac

2►



# Universidad Rosario Castellanos no estará en Parque Vikingo: Juan Antonio Ixtláhuac

## - Aulas y parte administrativa estará en Unidad del Gobierno Municipal en La Joya

H. Zitácuaro, Michoacán, 19 de noviembre de 2025.- El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac, aclaró en conferencia de prensa que la Universidad Pública Rosario Castellanos se establecerá en la Unidad

Administrativa del Gobierno Municipal en La Joya, desmintiendo así rumores que han circulado en redes sociales sobre posibles afectaciones al Parque Vikingo.

Ixtláhuac Orihuela enfatizó que no se

## Encabeza Juan Antonio Ixtláhuac acto conmemorativo del aniversario de la Revolución Mexicana

Zitácuaro, Michoacán, 19 de noviembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana en la Plaza Central de la ciudad.

Durante su discurso, Ixtláhuac destacó la importancia de Zitácuaro en la historia de México, al ser cuna de la independencia y de la insurgencia, y haber jugado un papel fundamental en los procesos ideológicos y en los trabajos que llevaron a cabo los procesos de la Revolución Mexicana.

El alcalde recordó que la Revolución Mexicana fue un movimiento que surgió como respuesta a la falta de oportunidades, a la desigualdad y a la falta de esperanza, y que culminó en la Constitución de 1917, un documento fundamental que estableció un nuevo régimen político basado en la democracia, el control constitucional, la división de poderes y el federalismo.

Ixtláhuac destacó el papel fundamental que jugaron las mujeres y los niños en este proceso de cambio, y reconoció el legado de la Revolución Mexicana como un llamado a la acción para fortalecer al estado mexicano, darle luz a nuestras instituciones y devolverle el poder y el liderazgo al pueblo de México.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades municipales, representantes de organizaciones sociales y ciudadanos, quienes se reunieron para conmemorar este importante acontecimiento en la historia de México.

Durante el evento se entregó el Premio Municipal del Deporte que este año fue para el boxeador Alan Eduardo González Gillen.



El Presidente Municipal de Zitácuaro, Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana en la Plaza Central de la ciudad.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales; Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

de canales oficiales, y reiteró que la instalación de la Universidad Rosario Castellanos no afectará el Parque Vikingo, el cual seguirá siendo un espacio público para el disfrute de todos.

"El éxito de ganar este proyecto es porque ya se tiene un lugar y ese es la Unidad Administrativa del Gobierno Municipal en La Joya, dónde actualmente hay varias oficinas", dijo.

En este sentido, convocó a los ciudadanos que quieran conocer un poco del proyecto de la Universidad que se acerquen y con gusto se les explicará; asimismo los invita a cuidar el parque Vikingo y contribuir a que tenga una mejor imagen, ya que enfrenta diversos problemas como la presencia de basura y maleza.



El Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac, aclaró en conferencia de prensa que la Universidad Pública Rosario Castellanos se establecerá en la Unidad Administrativa del Gobierno Municipal en La Joya, desmintiendo así rumores que han circulado en redes sociales sobre posibles afectaciones al Parque Vikingo.



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com

*Necesitas la red más veloz*

# Cámbiate a Telcel

AHORA

## SIN PLAZOS FORZOSOS

Y TODOS LOS BENEFICIOS DE UN PLAN CON

### PLAN TELCEL LIBRE

*Disfruta:*

**50%**  
**más gigas**

¡DURANTE 24 MESES!

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

**telcel**

Al pertenecer a Telcel y contratar un plan Telcel Libre, participante (línea a consumo controlado), recibes por promoción el 50% más de Megabytes (MB) adicional a la cantidad incluida en el plan, durante 24 meses en Planes Telcel Libre. Los MB adicionales por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Los beneficios de la pertenencia a Telcel aplican una vez por número-telefono. Valida únicamente en la primera portabilidad técnica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del periodo promocional, el beneficio se pierde y no será otorgado nuevamente aun y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Promoción no acumulable con otras que promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Valida a nivel nacional excepto Coahuila, Dgo, México, Edomex y Morelos al 10 de noviembre del 2025. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Canales de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS EFICACES Y PARA METROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUSEGUIRSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO EN RÉGIMEN VIGENTE. Registro Público de Telecomunicaciones. Fólios: 2350499, 2351010, 2351071 y 2351072.

# Bedolla y Sheinbaum revisan próxima asignación de becas Gertrudis Bocanegra

- Acción que forma parte de los ejes del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, revisaron la próxima asignación de becas Gertrudis Bocanegra para alumnas y alumnos de nivel universitario como parte de las acciones del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

## Michoacán triplica la recaudación catastral en cuatro años

- Con las mismas tarifas se pasó de captar 62 mp, a más de 108.

Morelia, Mich.- 19 de noviembre de 2025.- En los cuatro años que van de la administración del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, y sin incremento de reestructuración de la plantilla del personal de estructura, la recaudación catastral en el Estado, alcanzó niveles históricos al experimentar un incremento del 174 ciento setenta y cuatro por ciento.

De acuerdo a cifras oficiales, en la entidad se pasó de captar 62.2 millones de pesos en 2021, por servicios en materia de catastro, a ingresar al erario público, por esa misma vía, hasta octubre de este año, más de 108 mp, lo que representa un avance de casi el doble.

Entrevistado antes de concluir la responsabilidad que durante cuatro años tuvo como Director de esa dependencia gubernamental, Sergio Arturo Calvillo Corral, puntualizó que durante su gestión se transformó el Catastro al consolidarse importantes medidas administrativas como el Certificado de Registro Catastral Electrónico -el primero en México y el tercero en América Latina-, el Aviso Digital de Modificación de Bienes Inmuebles, y la digitalización del acervo catastral de 12 oficinas rentísticas en la entidad.

Quien a partir de ahora pasará a ejercer una nueva responsabilidad administrativa en el Poder Judicial del Estado, señaló, además, que durante su periodo en la Dirección de Catastro, no solo se implementó la gestión digital, sino que también la transparencia, la eficacia y la capacitación fueron líneas tendidas de manera decidida, que fueron útiles para poner en marcha de 6 oficinas de comunidades indígenas con autogobierno, que han sido casos de éxito para el cobro del impuesto predial a nivel nacional.

Los resultados de estas acciones, dijo Calvillo Corral, además de la eficiencia recaudatoria, son también la contención y reducción de falsificación de documentos que se usaban, principalmente aquellos que originan agrario.

Precisó que durante su gestión se apoyó decididamente el Programa de Escrituración Social, con la coordinación de la SEDUM y del INSUS, para la regularización de más de 30 asentamientos humanos en el territorio michoacano.

Finalmente destacó que se trabajó coordinadamente con IVERM y el RAN, optimizando los procesos de cartografía, ubicación e inscripción de títulos de propiedad, logros de amplia trascendencia y beneficio para la sociedad michoacana.

Enfatizó que gracias a su equipo de trabajo fue que se alcanzaron resultados óptimos en esta área estratégica de gobierno.

avanzó con la organización de las asambleas informativas para dar a conocer los detalles del registro y la entrega de tarjetas donde se depositará el apoyo económico bimestral, de mil 900 pesos, para transporte público.

El gobernador recordó que en la entidad serán beneficiados 98 mil 500 estudiantes de 121 universidades e institutos tecnológicos y politécnicos de Michoacán, con una inversión de 769 millones de pesos en becas.

Esta acción, que forma parte de uno de los 12 ejes que integran el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, tiene como propósito aumentar la permanencia escolar en las aulas reduciendo índices de abandono por falta de recursos económicos.

## Regula Congreso del Estado plataformas digitales de alojamiento turístico

- Se creará un padrón de Anfitriones y de Plataformas Digitales

Morelia, Michoacán; a 19 de noviembre de 2025.- Al reconocer la importancia del turismo digital, la 76 Legislatura reguló su operación con criterios de equidad y responsabilidad, reformando la Ley de Turismo del Estado, para promover la formalidad económica y fortalece la competitividad del sector turístico de Michoacán.

Al adicionar el capítulo denominado del Registro Turístico y la Estancia Turística eventual, a dicha ley, se incorporan disposiciones que establecen las obligaciones de los anfitriones y de las plataformas tecnológicas, así como los mecanismos de registro, supervisión y responsabilidad compartida.

El dictamen elaborado por la Comisión de Turismo, precisa que en los últimos años ha surgido una nueva modalidad de hospedaje mediante plataformas tecnológicas que conectan a oferentes de inmuebles con turistas o visitantes; práctica que aunque legítima, ha operado en la informalidad, dejando fuera del control de las autoridades aspectos esenciales en materia de protección civil, seguridad, higiene y fiscalización.

Por lo anterior, las y los diputados integrantes de la 76 Legislatura celebraron la propuesta impulsada por el diputado Antonio Salvador Mendoza Torres, mediante la cual se crean los Padrones de Anfitriones y de Plataformas Tecnológicas, a cargo de la Entidad responsable del Gobierno Digital y de la Secretaría de Turismo del Estado, lo que constituye una herramienta fundamental para la transparencia, control y formalización del sector.

Este registro permitirá identificar a los prestadores del servicio, verificar el cumplimiento de las normas de seguridad y protección civil, y facilitar la supervisión fiscal y administrativa; para lo cual, la Secretaría de Turismo del Estado y la Dirección General de Gobierno Digital Michoacán, tendrán un plazo de 180 días naturales para realizar las acciones correspondientes al desarrollo de los sistemas electrónicos por medio de los cuales podrán registrarse los Anfitriones y las Plataformas Tecnológicas.

Cabe destacar, que las nuevas disposiciones legales no generan impacto presupuestal adicional significativo, toda vez que las nuevas funciones asignadas podrán ser desarrolladas con los recursos humanos, materiales y financieros existentes en dichas instituciones.



Al reconocer la importancia del turismo digital, la 76 Legislatura reguló su operación con criterios de equidad y responsabilidad, reformando la Ley de Turismo del Estado, para promover la formalidad económica y fortalece la competitividad del sector turístico de Michoacán.

# Más de 6000 participantes tuvo el tradicional desfile del 20 de noviembre

- Juan Antonio Ixtláhuac encabezó el contingente

H. Zitácuaro, Michoacán, 21 de noviembre de 2025.- El municipio de Zitácuaro celebró el aniversario de la Revolución Mexicana con el tradicional desfile deportivo, encabezado por el presidente municipal, Juan Antonio

Ixtláhuac Orihuela, acompañado de la presidenta del DIF, Vanessa Ixtláhuac, regidores y funcionarios municipales.

El desfile inició en el monumento a la Bandera y culminó en la esquina de la calle

Moctezuma, siguiendo el recorrido tradicional de Avnvenida Revolución de Sur a Norte.

En el evento participaron 51 contingentes de escuelas de nivel medio superior y superior, quienes mostraron su talento y habilidades

en diversas disciplinas deportivas. Durante el trayecto, los participantes realizaron tablas ritmicas, pirámides humanas y ejecuciones de diferentes deportes, llenando las calles de energía y color.

El desfile fue una muestra de la participación ciudadana y del espíritu festivo de la comunidad zitacuarensse, ya que familias completas salieron a la calle a ver pasar los contingentes y así se unieron a conmemorar un aniversario más de la Revolución Mexicana.



El municipio de Zitácuaro celebró el aniversario de la Revolución Mexicana con el tradicional desfile deportivo, encabezado por el presidente municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, acompañado de la presidenta del DIF, Vanessa Ixtláhuac, regidores y funcionarios municipales.

## Juan de Dios Ixtláhuac convoca a más de 15 mil asistentes en el partido Leyendas del América vs La Heroica en Zitácuaro

Zitácuaro, Mich., 21 de noviembre de 2025.- La Fundación San José Markú, presidida por el Lic. Juan de Dios Ixtláhuac, convocó a más de 15 mil

asistentes al encuentro entre las Leyendas del América y el representativo local La Heroica, celebrado el 20 de noviembre en el Estadio Ignacio López Rayón. El evento

registró un lleno total sin precedentes en casi tres décadas, convirtiéndose en una de las convocatorias deportivas más grandes en la historia reciente del

municipio.

Días antes del encuentro, Juan de Dios Ixtláhuac ofreció una rueda de prensa acompañado del párroco del Santuario de Los Remedios, donde anunció que el acceso sería gratuito y con causa. Informó que la venta de alimentos y bebidas estaría a cargo de la comunidad de Los Remedios, destinando los recursos al fortalecimiento de su parroquia.



La Fundación San José Markú, presidida por el Lic. Juan de Dios Ixtláhuac, convocó a más de 15 mil asistentes al encuentro entre las Leyendas del América y el representativo local.

# Con la Ley en materia de Extorsión, recuperaremos el territorio y la paz en Michoacán: Morón

- El senador morenista votó a favor de la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum enfocada a combatir este delito y que impone sanciones que van desde los 15 hasta los 42 años de cárcel.



La Ley en materia de Extorsión es un mensaje para decirle a luchadores sociales y empresarios agropecuarios, que en Michoacán y en México, estamos dispuestos a recuperar el territorio, la paz y la tranquilidad de nuestras regiones", aseguró el senador de Morena, Raúl Morón Orozco.

## Asegura Bedolla cierre de año con pagos garantizados para salud y educación

Morelia, Michoacán, 19 de noviembre de 2025.- El Gobierno estatal tiene asegurado el pago de salarios, aguinaldos y prestaciones para trabajadores del sector salud y el magisterio, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Detalló que existen los recursos correspondientes para cumplirle en tiempo y forma a los trabajadores de la salud, con lo cual se cerrará el año con orden financiero.

El mandatario refirió que están por cumplirse 100 quincenas de pagos al magisterio de Michoacán de manera completa y sin retrasos, lo cual se deriva del buen manejo financiero en la administración estatal.

"Las maestras y maestros de Michoacán deben estar tranquilos, existe suficiente liquidez para pagar salarios y aguinaldos", explicó el gobernador.

También detalló que la Universidad Michoacana tiene asegurado su recurso económico con el presupuesto pleno constitucional que ya se le otorgó este año, y que garantiza una estabilidad financiera para la Casa de Hidalgo.



El Gobierno estatal tiene asegurado el pago de salarios, aguinaldos y prestaciones para trabajadores del sector salud y el magisterio, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2025.- La Ley en materia de Extorsión es un mensaje para decirle a luchadores sociales y empresarios agropecuarios, que en Michoacán y en México, estamos dispuestos a recuperar el territorio, la paz y la tranquilidad de nuestras regiones", aseguró el senador de Morena, Raúl Morón Orozco.

El legislador michoacano, votó a favor de la iniciativa emitida por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, mediante la cual se crea la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, la cual establece un tipo penal único y homologa su sanción en el país, a su vez que la reconoce como un delito de alto impacto y permite imponer la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Raúl Morón, señaló que la extorsión pasó de ser un delito focalizado, a ser una práctica que se ha diversificado y sofisticado, al pasar

de la amenaza directa a llamadas telefónicas intimidatorias, engaños virtuales, esquemas más complejos y el cobro de piso.

Por ello, era necesario cerrar los vacíos legales que han permitido a grupos criminales operar y a su vez brindar una protección efectiva a las víctimas a través de protocolos de atención integral, mecanismos de prevención y denuncia segura. La Ley también fortalece la capacidad de actuación de las instituciones de seguridad y jurídicas para recuperar el tejido social.

Además, se fortalecen los mecanismos de presentación y recepción de denuncias anónimas, como un medio para que la ciudadanía recupere la confianza en la denuncia de este tipo de delitos, sin comprometer su integridad, así como una vía para reducir de manera significativa la incidencia delictiva.

"Así, generamos las condiciones de prevención, investigación y atención para erradicar todas las prácticas de este delito y damos un paso decidido para devolver la tranquilidad, la paz y territorio, y proteger la vida de productores de limón, mango y berries, entre otros cultivos, a su vez de que devolvemos la seguridad a comercios, trabajadores del campo y en general a las y los michoacanos", finalizó.

## Emma Rivera perfila ruta legislativa para reforzar herramientas de participación ciudadana en el estado

Morelia, Mich., jueves 19 de noviembre de 2025.- La diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Emma Rivera Camacho, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en Michoacán, en medio del debate público respecto a la posible implementación de la revocación de mandato para el Ejecutivo estatal.

Rivera Camacho subrayó que la participación directa de la ciudadanía en la evaluación de sus gobiernos es una prioridad que el movimiento de la Cuarta Transformación ha impulsado desde sus orígenes. Recordó que la revocación de mandato se consolidó como un ejercicio democrático durante la administración del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, y forma parte de las herramientas diseñadas para ampliar la voz de las y los ciudadanos en la toma de decisiones.

"La revocación de mandato es un mecanismo que fortalece el poder ciudadano. Como movimiento, siempre hemos promovido instrumentos que permitan a la sociedad evaluar el desempeño de sus autoridades y participar activamente en los asuntos públicos", expresó.

La legisladora informó que en la Comisión de Puntos Constitucionales ya se encuentran dos iniciativas en análisis relacionadas con este mecanismo. Agregó que se han sostenido diversas reuniones para conocer las posturas de las fracciones parlamentarias, donde la mayoría coincide en que la participación ciudadana debe seguir siendo un eje del trabajo legislativo.

"Llegará el momento de discutir y dictaminar estas propuestas. Hemos tenido avances importantes en la mesa técnica y existe un reconocimiento general de que la participación ciudadana es parte de una agenda democrática que debemos seguir fortaleciendo", afirmó.

Respecto a la temporalidad que establece la Constitución para la aplicación de este tipo de ejercicios, Rivera Camacho precisó que no sería posible implementarlo en la administración estatal actual, pues la ley solo permite realizarlo durante los primeros tres meses posteriores al tercer año de gobierno. Aclaró que este punto será parte del análisis que realice la Comisión.

Finalmente, Rivera Camacho reiteró que desde el Congreso del Estado continuará trabajando en reforzar y ampliar las herramientas de participación ciudadana, con el compromiso de que Michoacán avance hacia un modelo democrático más abierto, incluyente y cercano a la gente.



La diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Emma Rivera Camacho, destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en Michoacán, en medio del debate público respecto a la posible implementación de la revocación de mandato para el Ejecutivo estatal.

# Nueva academia de Voleibol "Tapatías y Tapatíos Zitácuaro" se integra como filial oficial de los equipos Jalisciences

H. Zitácuaro, Michoacán – 19 de noviembre de 2025 – En un movimiento trascendental para el voleibol de la región, se crea la academia "Tapatías y Tapatíos Zitácuaro", se integra como filial del histórico conjunto jalisciense Tapatíos/Tapatías Voleibol Club. Esta alianza marca un nuevo capítulo en la consolidación de la cantera de voleibol en el centro del país.

**Historia de los equipos Tapatíos y Tapatías**  
Los equipos Tapatíos y Tapatías nacieron



en Guadalajara, Jalisco, con la visión de promover el voleibol entre niños, jóvenes y adultos, masculino y femenino. Las "Tapatías" —equipo femenil— se fundaron en 2015 y se convirtieron rápidamente en uno de los más competitivos de la liga nacional.

En su palmarés destacan tres títulos de la Liga Mexicana de Voleibol femenil (2016–17, 2018–19, 2019–20) según registros.

Como referencia, en la temporada 2025 las Tapatías debutaron como locales en la LMV, reafirmando su presencia nacional.

Por su parte, el equipo Tapatíos, también con base en Jalisco, con un título en la Liga Mexicana de Voleibol en la temporada 2017–2018, ha venido formando base deportiva y

cantera masculina, consolidando la marca "Tapatíos/Tapatías Voleibol Club" como sinónimo de rendimiento y competencia.

## Integración de Tapatías Zitácuaro

Al mando del entrenador José Luis Becerril Arroyo y su asistente Jesús Akira Becerril Shimizu, la academia se denomina oficialmente "Tapatías y Tapatíos Zitácuaro" y se adhiere al grupo matriz. La primera actividad de esta filial se registró en la categoría femenil "Infantil Mayor", al participar en la Copa Querétaro 2025, celebrada los días 15 y 16 de noviembre de 2025. En esa competencia, las chicas de Tapatías Zitácuaro lograron un quinto lugar, un digno inicio de lo que se espera sea un programa ascendente.

Con esta afiliación, se abre un puente de desarrollo y visibilidad para el talento michoacano dentro de una estructura profesional jalisciense, lo cual podría traducirse en mayor acceso a ligas nacionales, torneos de nivel superior y crecimiento institucional. El fundador y director general de Tapatías/Tapatíos Voleibol Club, Lic. Héctor Oroz, le da la bienvenida a la nueva colmena en Zitácuaro, Michoacán.

## Expectativas y proyección

La integración busca fortalecer la base femenil de la región, aprovechar la experiencia de los Tapatíos y Tapatías en entrenamientos, logística y visibilidad, y al mismo tiempo reforzar la misión de formación deportiva con visión nacional. Se espera que en los próximos torneos la filial de Zitácuaro participe activamente bajo el escudo tapatío, consolidando identidad, competitividad y sinergia deportiva.



## Alan Eduardo González ganador del Premio Municipal del Deporte 2025

### - Destaca en diversas competencias de box

H. Zitácuaro, Michoacán, 19 de noviembre de 2025. – Por: Guadalupe Solache Rebollo. El boxeador de 14 años, Alan Eduardo González Guillén fue declarado ganador del Premio Municipal del Deporte 2025.

Dicho reconocimiento y el premio en efectivo de 10 mil pesos le entregará este jueves durante el acto cívico alusivo al 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana.

Así lo decidieron integrantes del jurado calificador reunido este miércoles por la mañana determinó que el joven boxeador reunía los méritos suficientes para recibir el máximo reconocimiento que hace el municipio a los deportistas en esta fecha.

Entre los logros destacados que ha tenido se encuentran: campeón estatal en el selectivo 2024 llevado a cabo en Uruapan, campeón nacional 2024 en el torneo Open Ring en León Guanajuato y Plata internacional en el torneo "Guerra en la Frontera" en Baja California; Ganador de "Guerra función de boxeo profesional en Purépecha" en la ciudad de Morelia en mayo de 2025; también campeón estatal en el selectivo estatal de 2025 en Maravatío, entre otros.

Otras propuestas que se recibieron fueron: la atleta Karla Denis Vaca, Luis León Hernández, participante de Montain y la también atleta Sofía Ledesma Guzmán.



Guillén fue declarado ganador del Premio Municipal del Deporte 2025.

**¡Ahh Chingá...!**

Mujer francesa murió a los 122 años de edad. La persona más longeva de la historia «que se sepía» es Jeanne Calment, y aunque falleció en 1997, recientemente se ha confirmado que vivió hasta los 122 años y 164 días. Vivió sus 122 años en Arles, un hermoso pueblo de la Provenza francesa conocido por un cuadro de Van Gogh. Ella atribuyó su longevidad a un gran consumo de vino de Oporto, chocolates y aceite de oliva, por este orden. No fue hasta 1995, a la edad de 120 años, que su médico la convenció de dejar de fumar y su uso de alcohol los domingos. Fue incorporada a El libro Guinness de los récords en 1988, y el 17 de octubre de 1995 se convirtió en la persona más vieja jamás conocida después de haber superado el caso (actualmente verificado como falso) de Shigechiyo Izumi de Japón. Se convirtió en la última persona viva documentada nacida en la década de 1870. Tras la muerte de la supercentenaria japonesa Tane Imai acaecida el 12 de julio de 1995 a los 116 años. Publicado por Anahi Michel. Tomado de varias fuentes de la web.

**La mujer más longeva de la historia**



**la Región**

**\$10.00 Ejemplar**

# Instalan Feria Navideña en el Jardín Constitución

- Hay todo tipo de productos para la fiesta de fin de año

H. Zitácuaro Michoacán, 21 de noviembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con una gran variedad de artículos y adornos para las fiestas de fin de año, fue instalada en el Jardín Constitución la Feria Navideña.

de artículos y adornos para las fiestas de fin de año, fue instalada en el Jardín Constitución la Feria Navideña.

En el lugar se venden luces navideñas, árboles artificiales de navidad, esferas, figuras para los nacimientos, pesebres, escarcha, estrellas, heno, musgo, así como todo tipo de adornos para los hogares de los Zitacurenses.

Manuel Soto, integrante de la unión de comerciantes de la Feria Navideña, precisó que estarán en este lugar durante un mes completo y la calidad y buenos precios están garantizados, ya que la idea siempre ha sido apoyar a las familias.

Dijo que aunque las grandes tiendas ofertan precios accesibles porque compran al mayoreo, esta feria navideña cuenta con la aceptación de la población

y muchos acuden a comprar. En este sentido, destacó que todo lo que venden es de calidad, y además cuentan con variedad en cuanto a estilos, diseños y precios.

Las expectativas, señaló que son altas y los comerciantes están llenos de entusiasmo de que les vaya bien y sea una buena temporada en cuanto a las ventas.

El representante de los comerciantes invitó a la población de Zitácuaro y sus alrededores que acuda a la feria navideña y conozca la gama de artículos y adornos que tienen en existencia, seguramente habrá algo de su agrado y acorde a su economía.

# Toño Ixtláhuac acompaña encuentro histórico entre Leyendas del Amérca y La Heroica con récord de 15 mil asistentes

Zitácuaro, Mich., 21 de noviembre de 2025.- Juan Antonio Ixtláhuac, presidente municipal de la Heroica Zitácuaro, acompañó el encuentro amistoso entre La Heroica y las Leyendas del América, que reunió a más de 15 mil asistentes en el Estadio Ignacio López Rayón, marcando un récord de participación ciudadana en un evento deportivo contemporáneo del municipio.



El encuentro se convirtió en una fiesta deportiva sin precedentes en casi tres décadas, pues Zitácuaro no registraba una entrada similar desde el 23 de junio de 1996, cuando cerca de 12 mil personas asistieron a la final de la Tercera División entre Zitácuaro y Monterrey.

En aquella ocasión, Zitácuaro obtuvo el triunfo 1-0. La asistencia lograda en este 2025 superó ampliamente esa cifra, consolidando un nuevo referente para el deporte local.

Miles de familias abarrotaron el estadio en un ambiente de convivencia pacífica, orden y entusiasmo.

El operativo de seguridad coordinado entre instancias federales, estatales y municipales permitió que el evento concluyera con saldo blanco.

Durante el encuentro, el presidente municipal Toño Ixtláhuac participó con el representativo local La Heroica, reforzando el compromiso de su administración con la activación física, el deporte y el uso seguro de los espacios públicos.

El alcalde expresó su satisfacción por haber contribuido a la promoción de este encuentro con causa, destacando que el deporte es una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia, la salud, el tejido social del municipio y coadyuva en la promoción por La Paz.

El encuentro fue impulsado por la

Fundación San José Markú, como parte de una iniciativa ciudadana orientada al apoyo comunitario. La colaboración permitió mantener un evento deportivo de gran magnitud con sentido solidario y espíritu participativo.

La integración de los equipos estuvo conformada de la siguiente manera: Las Leyendas del América alinearon a Alberto Becerra, Alfredo González Tahuilán, Óscar Kevin Rojas, Alvin Mendoza, Alejandro Argüello, More Mosqueda, Israel "Jagger" Martínez, Juan Carlos "Negro" Medina, Jesús "Chuy" Mendoza y Ariel "Apache" González.

Por su parte, el representativo local La Heroica estuvo integrado por Jorge "El Puma" Serrano, Yair de la Cruz, Juan Antonio Ixtláhuac, Juan de Dios Ixtláhuac, Victor "Kiko" Santoyo, Adrián "El Barre" García, Jorge "El Carnes" Contreras, Luis Uribe, "Bochis" Torres, Harold Hernández, Eduardo Pichardo, Rodolfo "El Pipila" Vilchis, Luis "El Pez" Durán, Cristian "El Huevo" Rogelio y Gustavo Rojas, entre otros.

Las Leyendas del América se impusieron 2-1 en un partido disputado y con acciones destacadas por parte de ambos equipos.

El Gobierno de la Heroica Zitácuaro reitera su compromiso con la promoción del deporte, la convivencia ciudadana y la consolidación de espacios públicos seguros para las familias zitacuarenses.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: NO ES TAN FÁCIL LLEGAR A LOS 70 AÑOS Y ENTENDER Y SABER DE VERDAD QUE TE VAS QUEDANDO SOLA EN TU CASA VACÍA. Y Este no es el mayor dolor, el dolor real es vivir con tus personas que no te ven o tardan p verte. Esta edad es un numero redondo con sonido elegante y sin embargo no me trajo alegría, veo mi pastel y sufo, quizás perdi el apetito, ni los dulces, la atención ni mi rebanada de pastel. Siempre he sabido durante mucho tiempo creí que envejecer era sinónimo de soledad, el andar deambulando dentro de una casa silenciosa un teléfono que de vez en cuando suena, fines de semana iguales que los demás días, peor si estás enfermo no te puedes llevar con ellos, quizás porque es pesado estar ayudando a una persona que no está bien, que camina muy despacio, aunque esa persona está deseosa de salir y yo que pensaba que ese iba a ser el mayor dolor, hoy Se cuándo esta una casa llena que el vacío es peor porque tu te vuelves invisible. Mas si tu 'pareja ya no estás contigo y se fue de tu lado y te dejó con los hijos a quienes les diste todo dentro de tus posibilidades. Al crecer hicieron sus vidas mis hijos y las visitas se hicieron escasas.» Mamá tengo un compromiso luego vengo a verte, voy a salir fuera, vengo después y no te dicen ven con nosotros. A esta edad a mis 70 años anhelas paz, tranquilidad, si necesito amor y cariño, pero de mis hijos y nietos del otro Amor ya no, solo quiero tener vida, salud, paz y serenidad para el resto que me queda. LA VEJEZ NO HABITA EN LAS ARRUGAS. LA VEJEZ ES EL AMOR QUE UN DÍA DISTE... ¡¡MUCHAS FELICIDADES!! AL DR. JAIME ALFREDO RODRÍGUEZ VILLAFANÁ: Que el pasado 16 CUMPLIÓ AÑOS Y Recibió parabienes y buenos deseos con cariño de su esposa Elsa Del Campo de Rodríguez, de hijos Jimmy Rodríguez, Odontólogo Carlos Rodríguez y CHRISTIAN RODRÍGUEZ DEL CAMPO A quien también lo felicitamos al recibir documento que lo acredita como Enfermero en la Especialidad de Urgenología. Ambos recibieron felicitaciones de sus demás familiares... Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS El Sr. JORGE ALVARADO SERRATO Director de Operación de la Comisión Coord. De Transporte Público Y fue ¡FELICITADO! Por su esposa Mary Alcantar de Alvarado de hijas Karima, Ximena Estephany y Yamileth Alvarado Alcantar. Como de demás familiares y personas del ámbito político y social... AL CUMPLIR AÑOS La Maestra NORMA EDITH JARAMILLO ALBINO CUMPLIÓ AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Celso Guevara Soto de hija Karol Violeta Guevara de papás los Maestros Arnulfo Jaramillo Bárceenas y Ernestina Albino de Jaramillo de hermanos los maestros Erick y Juan Pablo Jaramillo Albino de sobrinos y compañeras de trabajo... AL CUMPLIR AÑOS LUPITA CARRANZA GARCÍA Recibió ¡FELICITACIONES! Tempraneras



CUMPLIERON AÑOS CARMEN GARCÍA CRUZ 100 AÑOS y JUDITH GARCÍA 103 AÑOS Fueron festejadas con una gran fiesta para la Mtra. Hortensia García Gámez y José Luis García y Fam.



CUMPLIÓ AÑOS El Sr. JOSÉ MARÍA COLÍN (Chema) y fue ¡FELICITADO! Por sus hijas Mary y Paty Colín García de hermanos en especial de Chelito Colín y compañeros de trabajo del Gobierno.



CUMPLIÓ AÑOS La Mtra. NORMA EDITH JARAMILLO ALBINO Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Celso Guevara de hija Karol Violeta Guevara y papás Mtrs Arnulfo Jaramillo y Ernestina Albino.

# Sociales

Por: Rosita Efe



CUMPLIÓ AÑOS La Sra. SHEILA CASTILLO MEZA Y Fue ¡FELICITADA! Por esposo Armando Alcántara Barrera, de hijas Sheyla Itzamara, Fernanda, Aranza y Amanda Alcántara y apago la Vela del Pastel.



Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS El Director de Operación del Transporte Público SR. JORGE ALVARADO SERRATO Y Fue ¡FELICITADO! Por esposa Mary Alcantar de hijas Karina, Ximena Stephany y Yamileth Alvarado.



Morelia, Mich., ¡MUCHOS SALUDOS! A Los Primos de mis hijos que se reunieron en un evento social ODÍN SÁNCHEZ, LUIS CRUZ, CÉSAR F. SERRANO, CÉSAR CRUZ Y EDGAR SÁNCHEZ.

con cariño de su esposo Jorge Cuevas de su hijo Baltazar Cuevas Carranza de hermanos el Mtro. Jesús Carranza y familia de Pedro Carranza y de demás familiares y lo festejado su día con una comida en su honor y apago la vela de su Pastel... AL CUMPLIR AÑOS FLOR ELENA BARRIENTOS Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo Roberto Medina de su mamá la Sra. Ma. del Carmen Barrientos Velásquez y de demás familiares, así mismo recibió parabienes y los mejores deseos de compañeras de trabajo y amistades que lo celebraron su día en 2 ocasiones y apago la vela de su Pastel... CUMPLIÓ AÑOS El Sr. JOSÉ MARÍA COLÍN (Chema) Y fue ¡FELICITADO! Con mucho cariño y aprecio sus queridas hijas Mary y Paty Colín García de hermanos entre ellos de Chelito Colín y familiares como de compañeros de trabajo del Gobierno como de amistades que lo estiman y aprecian... CUMPLIÓ AÑOS SHEILA CASTILLO MEZA Y Tempranamente recibió ¡FELICITACIONES! Con mucho amor de su esposo Armando Alcántara Barrera de sus queridas hijas Sheyla Itzamara Alcántara, Fernanda, Aranza y Amanda Alcántara Castillo de su nieta Paulina Ortiz y demás familiares, así mismo recibió estas de personas que la estiman y aprecian entre ellas del equipo y personal del Estadio y apago la vela encendida de su Pastel... con una gran fiesta les fue ofrecida al CUMPLIR AÑOS A las Señoras MA. CARMEN GARCÍA CRUZ Que CUMPLIÓ 100 AÑOS Y JUDITH GARCÍA 103 AÑOS En conocido salón y estuvieron acompañadas de sus familiares entre ellos de los Maestros HORTENSIA GARCÍA GÁMEZ y JOSÉ LUIS GARCÍA Y Demás familiares y los acompañaron a partir su Pastel. ¡FELICIDADES A LAS DOS!... ¡MUCHOS SALUDOS! A los PRIMOS de mis hijos que se dieron cita en la ciudad de Morelia, Mich., para asistir a un evento social y que pocas veces se llegan a reunir y en esta ocasión coincidieron, encontrándose todos felices entre ellos: Odín Sánchez, Luis Cruz, César F. Serrano, César Cruz y Edgar Sánchez... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «EL AMOR Y LA AMISTAD NO SE DEBEN MENDIGAR, CUANDO ES REAL Y SINCERA Y ESTAS SE MERECEN POR DIGNIDAD». ¡SEAN FELICES!...



RECIBIÓ DOCUMENTO Que lo Acredita como ENFERMERO En la Especialidad de URGENCIA Y FELICITADA! Por esposo Armando Alcántara Barrera, de hijas Sheyla Itzamara, Fernanda, Aranza y Amanda Alcántara y apago la Vela del Pastel.

AL CUMPLIR AÑOS El DR. JAIME ALFREDO RODRÍGUEZ VILLAFANÁ Recibió ¡FELICITACIONES! Con cariño de su esposa Elsa Del Campo de Rodríguez de hijos Jimmy, Carlos y Christian Rodríguez y familiares.



AL CUMPLIR AÑOS Fue ¡FELICITADA! FLOR ELENA BARRIENTOS Y Recibió los mejores deseos de su esposo Roberto Medina de su mamá MA. del Carmen Barrientos y compañeras de trabajo.



CUMPLIÓ AÑOS LUPITA CARRANZA GARCÍA Y Fue ¡FESTEJADA! Por su esposo Jorge Cuevas de hijo Baltazar Cuevas Carranza y hermanos, Jesús y Pedro García Carranza y familiares.

# El espíritu de la Revolución Mexicana une a miles de familias en desfile cívico-deportivo: Bedolla

- Concluyó sin novedad con la participación de 2 mil 580 personas

Morelia, Michoacán, 20 de noviembre de 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla encabezó el tradicional desfile cívico-deportivo para conmemorar el 115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, donde la historia y la fuerza física unieron a miles de familias en el corazón de Morelia.

Desde el balcón de Palacio de Gobierno, el mandatario observó el paso de 2 mil 580 participantes por la avenida

Madero, entre estudiantes de educación media superior y superior, trabajadores estatales y municipales, integrantes de asociaciones deportivas, militares y guardias nacionales, entre otros participantes.

Las descubiertas de motociclistas de la Policía Morelia y de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid) fueron las encargadas de iniciar el recorrido.

Ramírez Bedolla destacó que cada paso, formación y

esfuerzo mostrados nos recuerdan que el deporte también es una herramienta para impulsar el desarrollo de las y los jóvenes, al tiempo que honra el espíritu y une al pueblo que avanza con firmeza.

Luego de poco más de una hora, el desfile concluyó sin novedad con la participación de 28 contingentes, informó al gobernador el director de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, Raúl Morón Vidal.

Acompañaron al mandatario la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local Giuliana Bugarini Torres; el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo Poder Judicial del Estado, Hugo Gama Coria; el fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña; el comandante de la 21 Zona Militar, Juan Bravo Velázquez; el coordinador estatal de la Guardia Nacional, Roberto Molina García; entre otras autoridades estatales y municipales.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla encabezó el tradicional desfile cívico-deportivo para conmemorar el 115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, donde la historia y la fuerza física unieron a miles de familias en el corazón de Morelia.

## Sheinbaum, Bedolla y otros gobernadores revisan avances del IMSS-Bienestar



Ciudad de México, 19 de noviembre 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla participó en la reunión convocada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para dar seguimiento al programa IMSS-Bienestar donde se refrendó el compromiso para garantizar el derecho a la salud con atención médica de calidad para las y los michoacanos.

En Palacio Nacional, el mandatario y otros gobernadores del país revisaron de manera general los avances en materia de infraestructura, equipamiento y servicios hospitalarios correspondientes a este programa federal.

## Preparatoria José María Morelos gana concurso de tablas rítmicas

- Alumnas dieron muestra de talento, coordinación y disciplina

H. Zitácuaro, Michoacán, 21 de noviembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Escuela Preparatoria José María Morelos se coronó ganadora absoluta del tradicional concurso de tablas rítmicas que año con año se lleva a cabo durante el aniversario de la Revolución Mexicana.

El concurso se llevó a cabo posteriormente del desfile y tuvo como sede la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez, que brindó el suficiente espacio para albergar a todas las escuelas participantes.

Luego de una ejecución majestuosa dónde alumnas dieron su mejor esfuerzo y demostraron su talento, coordinación perfecta y disciplina en los pasos al ritmo de la música, los integrantes del jurado calificador determinaron a los primeros tres lugares.

De acuerdo a puntos contenidos en una tabla de evaluación de diversos aspectos los resultados fueron: primer lugar Preparatoria José María Morelos, segundo lugar Instituto Tecnológico de Zitácuaro y tercer lugar Tele bachillerato La Palma.

Fungieron como jurado calificador los Licenciados en Educación Física Laura Denisse Hernández Blanco, Norma Ruth Barbosa Millan y Cuahtémoc Martínez Angeles.



La Escuela Preparatoria José María Morelos se coronó ganadora absoluta del tradicional concurso de tablas rítmicas que año con año se lleva a cabo durante el aniversario de la Revolución Mexicana.

## Violencia obstétrica ya está considerada en el marco legal en Michoacán

Morelia, Mich., a 19 de noviembre del 2025.- Las y los diputados locales, aprobaron diversas modificaciones a la Ley Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en Estado de Michoacán así como al Código Penal, por lo que la violencia obstétrica, ya se encuentra en el marco legal de Michoacán, con la finalidad de proteger los derechos de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

Con estas reformas, también se reconoce que la violencia contra los derechos reproductivos limita el derecho de las mujeres a decidir libre y voluntariamente sobre su función reproductiva.

Con esto, la 76 Legislatura construye un marco normativo que garantice los servicios de salud desde una perspectiva de derechos humanos y perspectiva de género, así como la atención médica profesional, respetando las necesidades específicas, usos, costumbres y decisiones de las mujeres bajo los principios de interculturalidad y debida diligencia.

El dictamen aprobado señala que la violencia obstétrica se refiere a "toda acción u omisión realizada por el personal de salud en el ámbito público o privado, que tenga por objeto la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres o personas gestantes; se asocia al maltrato físico o psicológico y se expresa por un trato deshumanizador o denigrante, procedimientos innecesarios, negligencia, discriminación, abuso de medicación y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo la pérdida de la autonomía y capacidad de decidir de manera libre e informada sobre sus cuerpos y sexualidad".

De la misma forma se estipula que en materia de violencia obstétrica, se deberán desarrollar y aplicar acciones y programas que fomenten la atención integral, en un ámbito de dignidad y respeto hacia las mujeres y personas gestantes durante el embarazo, parto, puerperio o en emergencias obstétricas, así como el acceso de las mujeres a decidir de manera libre, responsable e informada el número y espaciamiento de hijos y, en su caso, los métodos anticonceptivos que deseen utilizar; de igual forma se instrumentarán políticas transversales para la prevención, sanción y erradicación de la violencia obstétrica.



Las y los diputados locales, aprobaron diversas modificaciones a la Ley Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en Estado de Michoacán así como al Código Penal, por lo que la violencia obstétrica, ya se encuentra en el marco legal de Michoacán, con la finalidad de proteger los derechos de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

### CIRUGÍA NEUROLÓGICA CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



**Dr. Gervith  
Reyes**  
neurocirugía / cirugía de columna  
**NUEVA  
DIRECCIÓN**

**Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767**

**URGENCIAS: 55.22.400.481**

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,  
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

**AGENDA TU CITA**

### ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAFIA  
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

**CDMX**  
**Hospital Ángeles Acoxpa**  
Consultorio 100 55 5678 3722

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## Usar bien las redes

Hay un libro que se llama "hace falta un muchacho", y en sus primeras hojas hace referencia a que los jóvenes de este tiempo pasado los años deberán desarrollar las tareas de los gobernantes, profesores, policías entre otros, sin embargo cuando les toque realizar estas tareas habrán de hacerlo mejor, pues el desarrollo tecnológico y científico no se detiene y entonces se contará con más y mejores herramientas. Estas ideas aplicadas tenderían a que en la actualidad fuésemos personas cuya evolución fuera notoria, optimizaremos el uso de las redes sociales o los aparatos electrónicos por ejemplo, sin embargo no hemos sido capaces de aprovechar estas ventajas de la modernidad debido al desconocimiento de su uso o incorrecta explotación de estas.



Llegaron los avances tecnológicos y nos conquistaron, especialmente a los habitantes de las zonas urbanas, y debido a que como en otras campañas digitales no se nos instruyó en su uso y verdadera potencialidad, pululan los grupos, los perfiles falsos y los ciberfraudes, que comienzan justamente con la deslealtad y la mentira, vertidas en imágenes y letras que alguien subió y escribió pero que cobardemente no da la cara, como quien tira la pedrada y esconde la mano.

Ciertamente que cada uno somos responsables de lo que hacemos y decimos, pero a quien se le culpa en este momento de nuestra vida cibernética si no hay quien dé la cara o enfrente declaraciones que llegan a lastimar, que inmolán el honor o bien que difaman, con solo un fin, el cual claramente es hacer daño y causar problemas. Usar la libertad para deliberadamente abrir cuentas, robar fotos y colocarlas en perfiles o portadas no solo contraviene a un modo honesto de vivir, sino que raya en la falta de conciencia social que impide saborear fielmente el concepto de libertad.

Ciertamente gracias a las redes sociales y la tecnología sabemos lo que pasa en prácticamente todo el mundo, y aunque estar informados es un ganancia grande, en muchas ocasiones la noticia no es totalmente tal cual se transmite, pues el trasfondo que guarda una nota o parte de la investigación suelen ser de suma relevancia, por ello lo que transita en la red es solo una parte del todo y resulta importante investigar más, o ver otras publicaciones para poder hacer conjeturas o juicios serios y de valor.

En un momento se habló de los medios de comunicación como el cuarto poder, y muchos medios impresos transitaron a la digitalización, lo cual fue, es y seguirá siendo una necesidad, por lo práctico que resulta la consulta en un dispositivo móvil seguramente veremos en el futuro cercano más páginas para encontrar información seria y mentirosa, lugares para encontrar parejas, para comprar y vender y desde luego para hacer amistades, por lo que es menester identificar cual es la función que tiene u ofrece cada lugar de la gran telaraña mundial, tener cuidado con lo que se comparte e incluso con los equipos electrónicos, para evitar ser víctimas de virus, de trata o bullying cibernético.

Dicen que los mexicanos nos reímos hasta de la muerte, aunque yo considero que le guardamos muchos, amor a los difuntos, y como analogía a las redes sociales, se ha convertido en un lugar en donde nos reímos de nuestros iguales, nos olvidamos de que quien escribe para dañar a alguien, lo hará de otro ser, que también llora y ríe y con los famosos memes, que no dejan de ser imágenes truqueadas y casi siempre tomadas sin permiso, creemos que burlarse o fomentar que se mofen es gracioso, de una manera alevosa, por eso nuevamente es necesario e importante regularlos como usuarios de una red en la que siendo miembro, en cualquier momento se podría pasar a ser también víctima.

Existen muchas lagunas en materia de regulación digital y el uso de las redes sociales, en nuestro país son pocos los que se atreven a hablar del tema, cuando se ha querido hacer, algunos lo han considerado coartar las libertades, y sin embargo cada día lo que se sube y se publica dista mucho de la razón, la conciencia y algunas veces hasta de buen juicio. Incluso los candidatos a la Presidencia de la República se encuentran entre dimes y diretes en redes sociales, uno dice y el otro contesta, deberían saber que si quieren calentar el ambiente para el debate una recomendación es que guarden los argumentos para el debate verdadero, y no sean sensacionalistas y poco serios haciendo de estas redes chismografos, alejados de la idea de acercar amigos y familias objetivo con que fueron concebidas.

# En procedimiento abreviado, sentencian a responsable de abuso sexual, cometido en agravio de una adolescente, en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 18 de noviembre de 2025.- Mediante procedimiento abreviado, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 10 años de prisión en contra de Yeredth Iván F., responsable de abuso sexual, cometido en agravio de una adolescente en el municipio de Zitácuaro.

El 16 de diciembre de 2024, la víctima se estaba bañando en su domicilio, cuando se percató de que su cuñado, Yeredth Iván F. la estaba grabando sin su consentimiento, y después le realizó tocamientos indebidos.

Estos hechos fueron denunciados, por lo que la Fiscalía Regional de Zitácuaro dio inicio con las investigaciones, mismas que permitieron obtener de un Juez de Control una orden de aprehensión en contra del imputado, la cual fue cumplimentada por Policías de Investigación. Posteriormente se determinó su vinculación a proceso.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), el Ministerio Público solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Yeredth Iván F., a 10 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada al proceso, que consiste en el reconocimiento de la imputada en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora pertenencia de reducir, en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

La Institución reafirma su compromiso de investigar y perseguir todo acto que atente contra la integridad y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en la entidad.

**CONSULTORIO V.I.D.A.**  
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munguía**

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CDMX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hipopericemia por el IESM campus CDMX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**

**Realizamos estos estudios**

**M.A.P.A.** **Electrocardiograma** **Holter**

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.**

**Si eres mayor de 40 años**  
**¡Chécate!!**

**Fijo Consultorio:** 715-688-11-40  
**Celular Consultorio:** 715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

**la Región**

**\$10.00 Ejemplar**

# Explosión en negocio de pirotecnia en Morelia deja un muerto y un herido

- Sucedió a espaldas del Cerro del Quinceo, cerca de la colonia Los Llanos y en las inmediaciones de la base de camiones de la Lucio Cabañas.

Morelia, Mich., Jueves 20 de noviembre de 2025.- Alrededor de las 11:45 horas de este jueves se registró una explosión en el negocio denominado "Fuegos Pirotécnicos Juárez", ubicado a espaldas del Cerro del Quinceo, en la zona poniente de Morelia. El incidente dejó una persona gravemente herida y otra fallecida, informaron autoridades policiales.

El hecho ocurrió en un área prácticamente despoblada, rodeada de terrenos baldíos y vegetación. La colonia más próxima es Los Llanos. El estallido cimbró la tierra y generó una columna de humo blanco que alcanzó gran altura; fue visible desde distintos asentamientos.

Varios ciudadanos reportaron la situación al número de emergencias 911. Posteriormente, arribaron rescatistas y elementos de diversas corporaciones. En el lugar, patrulleros y paramédicos auxiliaron a un lesionado, quien fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Bomberos municipales y estatales comenzaron a enfriar la zona de la explosión para evitar una nueva reacción. Asimismo, socorristas localizaron posteriormente un torso y las extremidades de un masculino, cuya identidad no fue revelada.

En las labores de apoyo también participaron especialistas en manejo de explosivos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Policía Morelia y Ejército Mexicano, quienes resguardaron el perímetro.

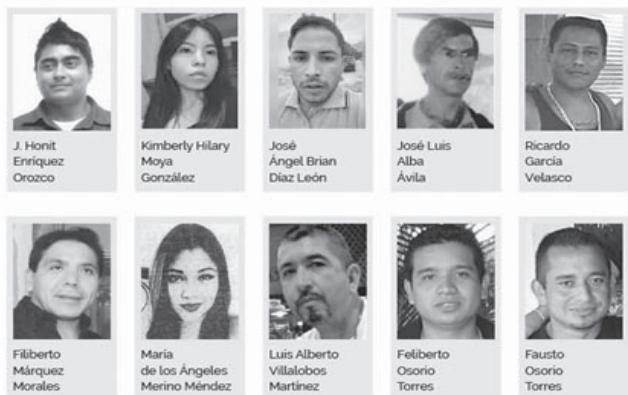
Los peritos de la Unidad de Atención Inmediata, dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE), iniciaron las investigaciones correspondientes y trasladaron los restos

humanos al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se espera que sean identificados y reclamados por sus familiares.



## ¿Has visto a...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvista.fgr.org.mx](http://hasvista.fgr.org.mx) [hasvista@fgr.org.mx](mailto:hasvista@fgr.org.mx) [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

**U.A.E.M.**  
**Cirujano General y Gastroenterología**  
Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615  
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte.**  
**H. Zitácuaro, Mich.**

**CONSULTAS PREVIA CITA  
POR TELÉFONO**

**715 148 0374 y 722 148 2056**